

TRIDIMCONS CONSTRUCTORA Y CONSULTORA S.A

EXPEDIENTE: 165705

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

En el Cantón Penipe, Provincia de Chimborazo a los 23 días del mes de Marzo del 2017 siendo las 16h30pm , se reúnen en la oficinas de la compañía ubicada en la calle Azacucho S/N frente al parque central de esta ciudad, los accionistas señores: Ashqui Lagua Félix Armando propietario de 410 acciones nominativas y ordinarias que dan un porcentaje del 51.25 %, el señor Ashqui Lagua José Roberto con 95 acciones nominativas y ordinarias que representan el 11.88%, el señor Caiza Ortiz Patricio Amado con 200 acciones nominativa y ordinarias que representan el 25% la señora Quinatoa Sinche Lilia Mercedes con 95 acciones nominativas y ordinarias que representan el 11.88% , dando como resultado el 100% del capital Suscrito encontrándose la totalidad del capital suscrito de la compañía, los señores accionistas deciden declarar la Junta Universal, al tenor de lo que prescribe el Art 238 y siguientes de la ley de Compañías. Dirige la Junta el señor Caiza Ortiz Patricio Amado en calidad de presidente y actúa como secretario el Sr. Ashqui Lagua Félix Armando gerente General de la Compañía.

El orden del día a tratarse es el siguiente:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Informe de Gerencia.
- 3.- Presentación de informes económico-financiero del gerente general sobre los resultados del ejercicio económico 2016.
- 4.- Lectura del informe del comisario.
- 5.- Lectura y aprobación del acta.
- 6.- Clausura de la sesión.

1.- Constatación del Quórum

El secretario informa a los accionistas que existe el quórum reglamentario y se procede al siguiente punto.

2.- Informe de Gerencia. El gerente general Ashqui Laguna Félix Armando se refiere al informe presentado a cada uno de los accionistas para su análisis en el que manifiesta lo siguiente.

**INFORME DE GERENCIA EJERCICIO 2016 DE
TRIDIMCONS CONSTRUCTORA Y CONSULTORA S.A.**

En el año 2016 no se ha efectuado ningún contrato con ninguna institución del estado ni con ninguna persona natural ni jurídica en el año 2016 por lo cual solo se manifiesta que se ha cancelado los honorarios de la contadora y de la comisaria, así como el de los servicios básicos de las instalaciones, por ende no hemos tenido ingresos significativos.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, habiéndose entregado a cada uno de los socios el informe para su análisis minucioso.

Atentamente,

Ing. Félix Ashqui
GERENTE GENERAL
TRIDIMCONS CONSTRUCTORA S.A.

3.- Presentación de informes económico-financiero del gerente general sobre los resultados del ejercicio económico 2016. Se procede a dar lectura de los Balances del periodo económico 2016, en la cual se manifiesta que solo obtuvo un ingreso de \$64.29 (sesenta y cuatro dólares con veinte nueve centavos usd.), se aprueban los mismos sin ninguna modificación por parte de los accionistas.

3.- Lectura del informe del comisario

Se procede a dar lectura del informe del comisario presentado con fecha 10 de Enero del 2017, de igual manera se da una copia a cada uno de los accionistas, el mismo que en su extracto dice lo siguiente:

1.- De acuerdo a lo establecido en el ART 279 de la ley de Compañías, doy cumplimiento informando que el administrador de la compañía **TRIDIMCONS CONSTRUCTORA Y CONSULTORA S.A** ha cumplido a cabalidad con las normas legales, estatutaria y reglamentarias, así como todo lo que se ha acordado al momento de la creación de la compañía.

1. En cuanto a la evaluación de las operaciones económicas financieras, contenidas en los estados financieros se verificó que el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, el Balance de Comprobación correspondiente al ejercicio económico 2016 fueron realizados cumpliendo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados y NIIF'S que rigen en el país.
2. Debo informar que dentro de la Compañía no se ha realizado movimientos económicos significativos.
3. De igual manera y después de revisar y verificar los Balances podemos observar que no ha realizado ningún aumento ni disminución en cuanto al Capital Suscrito.

RECOMENDACIONES:

1. Se recomienda a poner en actividad a la compañía para cumplir con los objetivos planteados.

Para finalizar mi compromiso con la Administración y los Señores accionistas es trabajar desinteresadamente para que la compañía siga progresando.

Sin más que informar me despido,

Atentamente,

Cornelia Cáceres

TRIDIMCONS CONSTRUCTORA Y CONSULTORA S.A

CI: 06029799

4.-Lectura y aprobación del acta.

Después de leer el acta, los accionistas de la compañía por unanimidad aprueban la presente sin modificación alguna y como constancia proceden a firmar la misma.



Ashqui Laguna Félix Armando

CI: 0603836644



Ashqui Laguna José Roberto

CI: 0603040189



Caiza Ortiz Patricio Amado

CI: 0603295999



Quinatoa Sinche Lilia Mercedes

CI: 0201815404

CERTIFICACIÓN

Los que suscribimos, Caiza Ortiz Patricio Amado **PRESIDENTE** y Sr. Ashqui Laguna Félix Armando **SECRETARIO** de la **COMPAÑÍA TRIDIMCONS CONSTRUCTORA Y CONSULTORA S.A.**, certificamos que la presente acta número **001-TCC-2017** corresponde al acta de junta general ordinaria de accionistas de la **COMPAÑÍA TRIDIMCONS CONSTRUCTORA Y CONSULTORA S.A** llevada a cabo a los 23 días del mes de Marzo del 2017 siendo las 16:30pm.

Es todo cuanto podemos certificar en honor a la verdad.



Caiza Ortiz Patricio Amado.

PRESIDENTE



Ashqui Laguna Félix Armando

SECRETARIO